

**ORDEN de 26 de febrero de 1965 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino a don Enrique Fontana Codina, Comisario general de Abastecimientos y Transportes.**

Excmos. Sres.: Con arreglo a lo establecido en el artículo segundo del Decreto-ley de 11 de agosto de 1953,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino a don Enrique Fontana Codina, Comisario general de Abastecimientos y Transportes.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 26 de febrero de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros ...

**CORRECCION de errores de la Orden de 10 de febrero de 1965 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2408, columna segunda, línea segunda, donde dice: «Don Rafael Pérez Llanos, De la 11.ª Bandera.», debe decir: «Don Rafael Vélez Llanos, De la 11.ª Bandera.»

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 23 de febrero de 1965 por la que se nombra a don José García Martos Inspector provincial de la Justicia Municipal de Málaga.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Málaga, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don José García Martos, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 23 de febrero de 1965 por la que se nombra a don José Álvarez Blanco Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huelva.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huelva, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don José Álvarez Blanco, Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 23 de febrero de 1965 por la que se nombra a don José Rodríguez del Barco Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cuenca.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provin-

cial de la Justicia Municipal de Cuenca, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don José Rodríguez del Barco, Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 23 de febrero de 1965 por la que se nombra a don Ricardo Santolaya Sánchez Inspector provincial de la Justicia Municipal de Vizcaya.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Vizcaya, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Ricardo Santolaya Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bilbao, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales de segunda categoría.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de los corrientes para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de segunda categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que se relaciona al solicitante que a continuación se indica:

*Antigüedad de servicios efectivos en la carrera*

Don Juan Carlos Gómez Segura. Secretaría actual, Puertollano (Ciudad Real); Secretaría para la que se nombra, Plasencia (Cáceres).

Y declarar desierta por falta de solicitantes con derecho a ello las Secretarías de los Juzgados Municipales de Monforte de Lemos y Guecho, las que deberán pasar a ser provistas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Federico Bas y Rivas, Registrador de la Propiedad de Madrid número 8 por haber cumplido la edad reglamentaria.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1953,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Federico Bas y Rivas, Registrador de la Propiedad de Madrid número 8, que tiene categoría personal de primera clase y el número 2 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Director general, por delegación, Pablo Jordán.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.